

Informe de pasantía: La Casa de Pensamiento en el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, una avanzada USMEKA por la gobernanza del territorio

Sergio Alejandro Orozco Carvajal

20171155012

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Facultad de Ciencias y Educación

Licenciatura en Ciencias Sociales

Director: Omar Alberto Garzón Chirivi

Tutor de la pasantía: Amaury Rodríguez

Bogotá D.C

Diciembre de 2024

Tabla de contenido

Resumen 5

Abstract 6

Introducción 7

Problema 8

Justificación 10

Objetivos 11

General: 11

Específicos: 11

Contexto 11

La Localidad De Usme 11

La Organización: USMEKA Mesa de Patrimonio Ancestral, Cultural y Ambiental de Usme 13

El Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme 14

Breve Historia del Parque Arqueológico de Usme 15

Plan de Trabajo 18

Cronograma 19

Herramientas para la recolección de información 20

Descripción De Las Actividades 21

Actividad 2 Encuentro Ciudadano Veredal de Usme 24

Actividad 3 Conversatorio. 10 años de la Declaratoria del Área Arqueológica Protegida Hacienda El Carmen: Balances y Retos 25

Actividad 4 Círculo de la Palabra 27

Actividad 5 Escuela Popular Itinerante I, II y III 30

Actividad 6 Celebración del Equinoccio 33

Actividad 7 Juntanzas Patrimoniales 35

Análisis y Reflexión de la Pasantía 38

El Territorio 38

El Patrimonio 39

La Participación 43

La Casa de Pensamiento 45

La Experiencia 46

Conclusiones 50

El Territorio y El Patrimonio 50

La Participación 51

La Casa de Pensamiento 53

La Experiencia 56

Referencias 58

Bibliografía 58

Cibergrafía 61

Lista de imágenes

Ilustración 1 Mapa de la localidad de Usme 12

Ilustración 2 Ubicación del Área Arqueológica Protegida Hacienda El Carmen 15

Ilustración 3 Visita al Parque Arqueológico con estudiantes de la Universidad Javeriana 23

Ilustración 4 Circulo de la Palabra en la Casa de Pensamiento 29

Ilustración 5 Escuela Popular Itinerante 31

Ilustración 6 Equinoccio 34

Ilustración 7 Juntanza Patrimonial: Diseño para la Memoria 36

La Casa de Pensamiento en el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, una avanzada USMEKA por la gobernanza del territorio

Resumen

Este documento es resultado de la Pasantía realizada con la Mesa de Patrimonio Ancestral, cultural y Ambiental USMEKA en la localidad de Usme, al sur de la ciudad de Bogotá. Aquí se describen las actividades desarrolladas por la organización o acompañadas por ella en torno al proyecto de la Casa de Pensamiento del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme. Con este trabajo se buscó registrar elementos relevantes que ayuden a potenciar el trabajo comunitario de USMEKA a partir de la dinamización de la Casa de pensamiento y la incidencia de la organización en espacios de construcción colectiva.

Para dar cumplimiento a estos objetivos se realizaron registros fotográficos, bitácoras, entrevistas y piezas comunicativas. El documento también recoge las reflexiones y conclusiones de la experiencia.

Palabras clave: Patrimonio, territorio, identidad, comunitario, Usme.

The House of Thought in the Archaeological and Cultural Heritage Park of Usme, an USMEKA outpost for the governance of the territory

Abstract

This document is the result of the Internship carried out with the USMEKA Ancestral, Cultural and Environmental Heritage Board; collects and describes some of the activities developed by the organization or accompanied by them around the project of the House of Thought of the Usme Archaeological and Cultural Heritage Park. This work sought to record relevant elements that help enhance the community work of USMEKA from the revitalization of the House of Thought and the impact of the organization in spaces of collective construction.

To fulfill these objectives, photographic records, logs, interviews and communication pieces were made. The document also collects the reflections and conclusions of the experience.

Key words: Heritage, Territory, Identity, Communitary

Introducción

El siguiente documento recoge las experiencias de la pasantía realizada por el estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales Sergio Alejandro Orozco Carvajal en acompañamiento a la Mesa de Patrimonio Ancestral, Cultural y Ambiental de Usme –USMEKA- organización que promueve la apropiación y divulgación del patrimonio de la localidad y que en sus 17 años ha desplegado diversos repertorios discursivos y de acción entorno a la denuncia, defensa, propuesta e implementación de proyectos y políticas que afectan al territorio y la identidad cultural de la localidad.

El trabajo de campo de la pasantía fue realizado en mayor medida en el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme (en adelante PAPCU o el Parque) y giró en torno a la Casa de Pensamiento que allí se materializa; por medio de visitas guiadas, bitácoras, registros fotográficos, entrevistas, círculos de palabra, talleres y laboratorios en el quehacer educativo de USMEKA con la comunidad se registraron elementos, desde la perspectiva del docente en formación pero también como parte de la comunidad, que se espera contribuyan a la reflexión de los procesos de formación y enseñanza de la organización así como a una aproximación comunitaria y participativa a la Casa de Pensamiento del Parque Arqueológico de Usme un proyecto desde el suroriente entre los intersticios urbano-rurales.

Esta pasantía se adelantó en el marco del Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el cual reglamenta el trabajo de grado de nivel profesional; Esta pasantía se desarrolló durante el segundo semestre del año 2024 en el espacio académico de Proyecto Pedagógico y Sistematización de Experiencias III orientado por el profesor Omar Garzón Chirivi y fue acompañada por el profesional designado por la organización -USMEKA-Amaury Rodríguez.

Problema

En contextos rurales, periurbanos y periféricos son evidentes las preocupaciones por la pervivencia de la cultura, por la pérdida del valor de la identidad y la territorialidad campesina y ancestral. La inoperancia de las instituciones del Estado Colombiano en materia rural ha deteriorado hondamente las relaciones, costumbres, valores, modos de vida y las identidades tradicionales. Veamos un breve panorama.

Las condiciones de desigualdad, violencia, despojo, acceso a servicios, trabajo, conectividad, entre otras son muy agudas en el campo colombiano. Existen muy altos niveles de inseguridad alimentaria que se refleja en la poca disponibilidad, acceso y adecuación de los alimentos (Instituto Colombiano Agropecuario [ICA], 2023, pp. 10-12). Para el año 2020 la pobreza en la ruralidad fue de 46,3 % (La Vía Campesina, 2023), y para el 2023 19 de cada 100 habitantes rurales vivían en pobreza extrema (Ministerio de Agricultura, 2024). En el año 2023 fueron deforestadas 79 256 hectáreas, entre enero y marzo de 2024 se perdieron aproximadamente 109 000 hectáreas de bosques y otras 100 000 más por incendios forestales; para 2023 los cultivos de hoja de coca sumaban 253 000 hectáreas; entre el 1 de enero y el 1 de diciembre de 2024 fueron asesinados 162 líderes sociales, ambientales y defensores de derechos (Mongabay, 2024); el saldo del conflicto en el país es de más de 8.772.117 personas desplazadas forzosamente y contando (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2024). Baste con mencionar la deuda histórica por el reconocimiento y garantía de derechos para las comunidades campesinas y étnicas, deuda acentuada por la ausencia de una reforma agraria integral.

Al afirmar la existencia de una cultura campesina, particular para el caso Colombiano aunque muy diversa a su vez junto con todas las problemáticas de los contextos en los que se

desenvuelve, y si entendemos la cultura como una urdimbre de significaciones sociales que se desenvuelven en el ámbito de lo público que posee complejos sistemas de signos interpretables que interactúan entre sí y con otros sistemas, que necesita de “un contexto dentro del cual pueden describirse todos estos fenómenos [acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales] de manera inteligible, es decir, densa” (Geertz, 2003, p.27), podemos afirmar entonces que la cultura campesina tiende a perder esa densidad cada vez que son más escasas las interacciones, los acontecimientos experimentados y los actores que producen esos signos.

La cercanía de las metrópolis actúa como una maquina fotocopiadora con un solo formato de archivo, la ciudad homogeniza y compartimenta, moldea de tal forma que no deja espacios para la otredad o la diferencia, nada diferente a lo moderno, se inscribe en el paisaje, en las formas de vida, en las formas de habitar organizar los espacios y tiempos, en el ocio o la muerte.

Frente a este paisaje en deterioro se levantan muchas voces, otras epistemologías con campos de referencia y perspectivas muy diversas sobre la vida y la naturaleza, la educación, y los fines del proyecto humano. De este encuentro han emergido luchas por la identidad, la memoria, la gobernanza de los territorios. Las formas de comunicar de estos grupos reproducen esta misma diversidad que a la sazón de las luchas puede ampliar su radio difusión, debe hacerlo para lograr adhesiones e influencia; se ve la importancia de generar espacios para la divulgación y puesta en escena de los saberes, prácticas y manifestaciones de los grupos u organizaciones sociales en pie de lucha.

La Mesa USMEKA junto con el equipo de coordinación del Parque Arqueológico de Usme buscan fortalecer una propuesta para la formación de nuevos actores sociales denominada

Armonización Cultural (que se realiza principalmente en escenarios como Casas de Pensamiento o Malokas) que trata de estas formas otras de habitar y construir el territorio.

Esta estrategia de armonización cultural se viene desarrollando desde el segundo semestre de 2020 y ha promovido el diálogo intercultural para la integración de significados y manifestaciones espirituales en el AAP; el sitio ha sido escenario de rituales y círculos de la palabra, entre otros procesos que han puesto la atención en la dimensión simbólica y espiritual del territorio (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural [IDPC], 17 de junio de 2020).

Para avanzar en este propósito USMEKA ha propuesto sistematizar las experiencias y actividades que al respecto se realicen en el espacio de la Casa de Pensamiento del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, con el fin de consolidar una base documental que posteriores análisis potencie la propuesta, que se pregunte por el objetivo de la Casa, que dé cuenta de sus formas de ejecución, de sus sentidos y de los conocimientos que allí se ponen en juego.

Justificación

Buscar formas comunitarias y participativas de vincular a la sociedad en escenarios de formación extra educativos y no convencionales, a la vez que divulgar saberes científicos y populares que apuntan a la revalorización de la identidad territorial campesina y ancestral es una ardua tarea que USMEKA se ha propuesto.

La Casa de Pensamiento que se proyecta en el Parque Arqueológico de Usme es un sueño USMEKA que camina, un proyecto que busca aportar a la apropiación social del patrimonio y el territorio, divulgar la riqueza histórica y natural de Usme y su singularidad como entorno educativo e investigativo capaz de visibilizar los procesos de revitalización cultural y gobernanza territorial que se dan cita en el sur de la ciudad de Bogotá.

Con este trabajo se espera aportar a la creación de una metodología o ruta comunitaria y participativa para la construcción y manejo de la Casa de Pensamiento, ejercicio que propicia la apropiación del territorio, la identidad cultural y los procesos de memoria de la localidad.

Objetivos

General:

Apoyar la sistematización de las actividades realizadas por USMEKA en torno a la Casa de Pensamiento del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme.

Específicos:

Acompañar a la organización USMEKA en el desarrollo de sus actividades.

Generar un registro de las memorias de la Casa de Pensamiento.

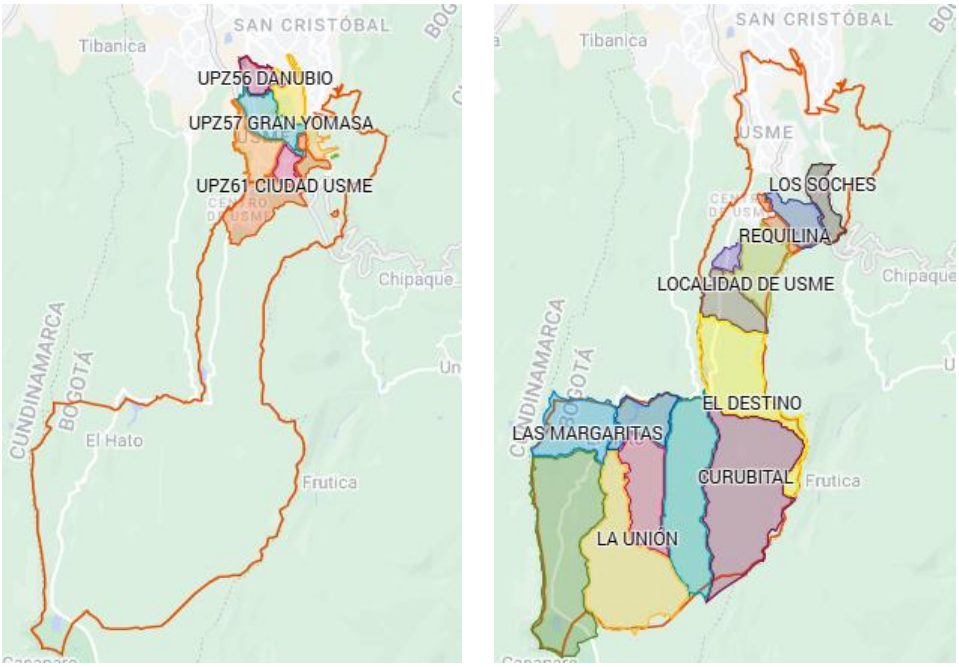
Contexto

La Localidad De Usme

La localidad quinta de Usme se ubica al suroriente de la ciudad de Bogotá Colombia. Es la segunda localidad con mayor extensión territorial contando con 21.506 ha, más de 120 barrios y 14 veredas de vocación agraria (Los Soches, El Uval, Requilina, Corinto centro redondo, Agualinda Chiguaza, Olarte, El Destino, Curubital, Arrayanes, El Hato, Los Andes, La Unión, Las Margaritas, Chisacá). Limita al norte con la localidad de San Cristóbal, al sur con la localidad de Sumapaz, al oriente con los municipios de Chipaque y Une y al occidente con el río Tunjuelo y la localidad de Ciudad Bolívar, habitan en ella más de 407.645 personas (SDIS, 2024).

Ilustración 1

Mapa de la localidad de Usme



Nota. Fuente**:**
https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1s7Mj302VkkHAYORj7H9i0iIBJnXoImc&ll=4.42824035904295%2C-74.16196882615002&z=11

Reconocida por su riqueza hídrica allí se encuentran la primera represa del país el embalse La Regadera construido en 1938, y el embalse Chisacá, construido en 1951; hogar de flora y fauna, portadora de un extenso legado histórico, cultural y ambiental hasta hoy poco explorado y reconocido; asentamiento milenario de pueblos indígenas, territorio campesino, de luchas y resistencias por el derecho a la tierra, despensa hídrica y alimentaria de la capital cobra especial relevancia como lo menciona la antropóloga Carolina Diaz (2016) en el año 2000 cuando mediante el decreto 619 de la Alcaldía Mayor de Bogotá se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para Santa Fe de Bogotá y se declara zona de expansión urbana.

Entre los años 2004 y 2006 se gesta un movimiento social organizado de campesinos, habitantes urbanos y activismos que luchan por defender la identidad rural del territorio; hacia el

año 2007 la localidad sufre los embates de la máquina de sembrar cemento cuando entra en vigor la Operación Estratégica Nuevo Usme que pretende cambiar el uso del suelo para 938 hectáreas rurales y el reasentamiento de las familias campesinas que allí habitan para la construcción de siete mil quinientos edificios de apartamentos de interés social e interés prioritario. Con esto inicia un proceso paulatino de urbanización que transforma a grandes pasos el paisaje, la cotidianidad, la economía doméstica y la identidad de la localidad.

La Organización: USMEKA Mesa de Patrimonio Ancestral, Cultural y Ambiental de Usme

USMEKA: Mesa de Patrimonio Ancestral, Cultural y Ambiental de Usme, colectivo ciudadano y espacio de participación comunitaria que desde el año 2007 trabaja por la apropiación, defensa y gobernanza territorial de Usme mediante la revitalización del patrimonio local. La Mesa USMEKA es resultado de las luchas sociales por los derechos del campesinado y por la gestión del territorio desde una perspectiva de participación comunitaria.

Sus acciones tienen origen en la organización vecinal y comunitaria del campesinado de Usme frente a la amenaza que representó la llegada de la industria de la construcción inmobiliaria al territorio rural y ancestral de Usme.

Uno de los grandes logros de USMEKA fue poner en el debate público las vidas campesinas y étnicas tradicionales del suroriente de Bogotá y la defensa acérrima del patrimonio arqueológico hallado en la Hacienda El Carmen por obras de la constructora Metrovivienda hacia el 2007 desembocó tras años de lucha, participación y presión política en la declaratoria del Área Arqueológica Protegida Hacienda El Carmen en el año 2014.

También le caracterizan las acciones culturales y ambientales frente a políticas y planes de expansión urbana que se han pretendido ejecutar por encima de las características históricas y urbano-rurales de la localidad. Para esta organización el patrimonio es “un elemento identitario

vital para el ordenamiento y la apropiación de los territorios" (USMEKA, 2014) de allí su interés por preservarlo y divulgarlo.

A diecisiete años de su creación "Usmeka se constituye como un referente de organización comunitaria, que ha contribuido en la defensa y configuración del territorio de la localidad" (Camacho y Contreras 2017, p.30) presente en los escenarios de participación ciudadana, en las reivindicaciones socioambientales locales, al tanto de las movidas político-administrativas entorno a la ordenanza del territorio, educando sobre la importancia de la identidad ancestral y campesina del borde sur de la cuidad capital.

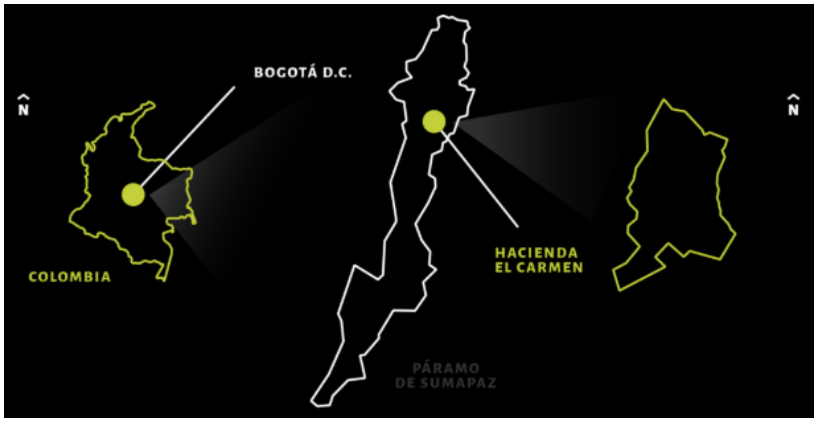
USMEKA trabaja en tres ejes: incidencia política en escenarios de toma de decisiones; proyección y gestión social e institucional; trabajo y activación comunitaria. Durante los últimos años ha trabajado en el fortalecimiento del tejido comunitario campesino liderando procesos educativos y culturales con niños, jóvenes y adultos mayores de la localidad, creando redes para la visibilización del patrimonio local e incidiendo en los escenarios administrativos para la toma de decisiones territoriales. Actualmente desarrolla labores en torno a la salvaguarda y apropiación del patrimonio cultural campesino y arqueológico de la localidad.

El Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme

El parque Arqueológico se ubica al sur oriente de la ciudad de Bogotá en la localidad quinta de Usme, colinda con las veredas La Requilina y El Uval en su límite oriental, con los barrios El Oasis y Usme Centro al occidente, con el proyecto de vivienda Ciudad Tres Quebradas al norte y Usme Pueblo en su extremo sur. Ubicado sobre una colina aluvial y delimitado por las quebradas La Fucha al norte, La Taza al sur, La Requilina al oriente y Aguadulce al occidente cuenta con 29,3 hectáreas, 8 de ellas de mayor concentración de vestigios arqueológicos.

Ilustración 2

Ubicación del Área Arqueológica Protegida Hacienda El Carmen



Nota. Fuente: https://pasado.usmeka.org/hacienda-el-carmen/

El sitio es un lugar de gran biodiversidad como lo indica el Plan de Manejo Ambiental del AAP (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2022) albergando 96 especies de flora entre árboles, arbustos, trepadoras y hierbas, 136 especies de aves, 23 de mamíferos, 5 de anfibios y 7 de reptiles en lo poco que se ha examinado. Los hallazgos arqueológicos evidencian poblamiento entre el año 700 y el 1600 de nuestra era, entre los cuales se han encontrado tumbas de individuos, cerámicas, huesos de fauna, líticos y estructuras arquitectónicas presumiblemente habitacionales y de almacenamiento.

Breve Historia del Parque Arqueológico de Usme

Hacia el año 1999 la empresa Metrovivienda lanza el proyecto urbanístico Ciudadela Nuevo Usme en los predios de las haciendas La Esperanza y El Carmen, (este último es el predio sobre el cual se ubica hoy el parque arqueológico de Usme que fue una hacienda colonial que para ese momento se encontraba ya en ruinas) se proyectaba instalar viviendas de apartamentos VIP y VIS para cerca de 35.000 familias. En el año 2000 se adopta el primer Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad mediante Decreto Distrital 619 que en su artículo 128

dispone la Operación Nuevo Usme determinando que los suelos rurales agrícolas de la localidad fueran clasificados como terrenos de expansión urbana para generar oferta de vivienda.

En 2007 con el decreto 252 la Alcaldía Mayor de Bogotá aprueba la Operación Estratégica Nuevo Usme y la constructora Metrovivienda comienza labores de excavación para el proyecto en la Hacienda El Carmen. Por denuncia ciudadana se encuentran restos óseos y vasijas de cerámica que alertan a las autoridades. La Universidad Nacional y su departamento de Antropología buscan desarrollar estudios de arqueología preventiva y prospección arqueológica. En 2008 se formuló el Plan Parcial El Carmen que incluía indicaciones para el Plan de Manejo Arqueológico y entre 2008 y 2012 se realizan las excavaciones arqueológicas.

Entre 2012 y 2013 se realizan 3 cabildos abiertos. Entre tanto, la comunidad se organiza y levanta la voz por la salvaguarda del patrimonio arqueológico encontrado. En 2014 bajo la alcaldía de Gustavo Petro el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) mediante la Resolución 096 declara el predio como Área Arqueológica Protegida (AAP) Hacienda El Carmen lo que le otorga una figura de ordenamiento territorial y con ello la vuelve patrimonio cultural de la nación. En 2015 se realiza la primera actualización del Plan de Manejo Arqueológico.

En el año 2020, se introduce el Parque Arqueológico de la Hacienda El Carmen en el Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá 2020-2024. En el año 2021 mediante la Resolución 178 la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano transfiere a título gratuito los predios de la Hacienda El Carmen a favor del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), así mismo, el AAP es incluida en el Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto 555 de 2021).

En el año 2022 sale a la luz la última actualización del Plan de Manejo Arqueológico (PMA) del Área Arqueológica Protegida (AAP) Hacienda El Carmen (aprobado por el ICANH

mediante resolución 1364 de 2022). Este documento crea el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme como figura administrativa de manejo y gestión de AAP Hacienda El Carmen. En el año 2022, hasta hoy 2024, se adelanta la instalación de equipamientos ligeros como señaléticas y tres domos (Soche, Pigua y Guapucha), para la realización de charlas, conversatorios y exposiciones, junto con la demarcación de senderos peatonales. En este periodo tanto el IDPC como las organizaciones sociales de la localidad han desarrollado muy diversas actividades para la activación comunitaria y visibilización del patrimonio arqueológico, entre los cuales se destaca el Festival Patrimonios en Ruana, una iniciativa que busca promover la apropiación social del patrimonio cultural campesino de Usme y que en 2024 realizó su quinta versión.

> Para el IDPC (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, s.f.) un Parque Arqueológico: es un espacio delimitado dentro de un área arqueológica protegida previamente declarada, conformado administrativamente como tal y en coherencia con el Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH, a razón de sus características museables y expositivas y que propicia la visita regular de públicos para la divulgación y el disfrute del patrimonio arqueológico.

En el Parque (IDPC, s.f.) se investiga y reflexiona sobre la historia de los territorios de la cuenca del río Tunjuelo a través de la arqueología como estrategia pedagógica para la construcción y divulgación de conocimientos situados y colaborativos sobre el pasado que permitan enriquecer la experiencia de habitar el presente. En este escenario la Mesa USMEKA como actor protagónico despliega un repertorio de acciones educativas y socializadoras, que favorecen la divulgación y apropiación del patrimonio cultural e histórico del sur de la ciudad.

La declaratoria de esta AAP fue la suma del esfuerzo decidido del campesinado de Usme, de activismos urbanos del sur, de la academia, esfuerzo que sirvió para contener la expansión urbana y de ayuda a la preservación de los modos de vida rurales de la periferia suroriental de la capital. Aun así, esta declaratoria no la protege por sí misma ni comunica a la ciudadanía los valores o saberes de la cultura que busca promover, es necesario el ejercicio investigativo, el educativo, el performativo que, aunque a pasos cortos el ente encargado ha empezado a realizar.

La acción ciudadana y del movimiento social han favorecido la presencia de comunidades campesinas e indígenas en los escenarios de toma de decisión y con ello el enfoque participativo en la construcción del Parque. De esta forma surge el proyecto de crear una Casa de Pensamiento tradicional inspirada en las formas y saberes de los ancestros Muiscas, en torno a este proceso se desarrolla la pasantía.

Plan de Trabajo

El ejercicio de pasantía realizado con el colectivo USMEKA Mesa de Patrimonio Ancestral, Cultural y Ambiental de Usme implicó un registro de las memorias y reflexiones de los espacios de Armonización Cultural y Casa de Pensamiento que se llevó a cabo mediante bitácoras, relatorías, material audiovisual y entrevistas con actores del proceso; Sumado a ello se elaboraron piezas informativas y un informe final. El trabajo se ha organizado mediante fases como se muestra a continuación:

Fase	Actividades	Resultado
	Caracterización del territorio y la organización	Herramientas para el registro de información.

Profundización	Documentación introductoria	Bibliografía y referencias del material consultado; selección y análisis de fuentes escritas.
Trabajo de Campo	Recolección de la información de campo:	Bitácoras; Relatorías; Registro fotográfico; Entrevista con actores clave; Acompañamiento en actividades del colectivo.
Elaboración de productos finales	Análisis y procesamiento de la información:	Validación de la información con la organización; Elaboración del Informe final.
	Productos finales y divulgación:	Creación de material de divulgación. Entrega del informe final. Presentación de resultados a la organización.

A continuación, el acceso al material realizado: Anexos

Cronograma

Cronograma		
	Actividades por realizar	**Tiempo**

Agosto	Acercamiento a la organización, contextualización y reconocimiento del Parque Arqueológico de Usme	40 horas
Septiembre	visitas guiadas al parque Arqueológico de Usme.	40 horas
	Acompañamiento en actividades de la organización.	35 horas
	Elaboración de bitácoras, relatorías, talleres.	30 horas
Octubre	Registro y de entrevistas a dinamizadores de la Casa de Pensamiento	20 horas
	Realización de piezas graficas para la divulgación	60 horas
	Recolección de memorias visuales	20 horas
Noviembre	Acompañamiento en actividades de la organización.	60 horas
	Finalización y entrega de informe de pasantía.	50 horas
	Realización de piezas graficas para la divulgación.	40 horas
Total horas		384 horas

Herramientas para la recolección de información

1. **Registro fotográfico:** Memoria visual de las visitas, encuentros y recorridos. Galería fotográfica.

2. **Bitácora:** Registro detallado de las actividades realizadas junto con las Mesa, registra impresiones y elementos particulares.
3. **Entrevista Semiestructurada:** Miembros de la Mesa de Patrimonio, lideres comunitarios, participantes frecuentes de los encuentros.

Descripción De Las Actividades

En este apartado se recoge la experiencia de 7 actividades realizadas en compañía de la organización USMEKA. En estos escenarios se seleccionaron por el valor que aportan a la ejecución de los objetivos de la pasantía. Se resalta que las actividades 5 y 7 condensan 3 y 4 encuentros respectivamente.

Actividad 1 Visita al Parque Arqueológico de Usme con Estudiantes de la Universidad Javeriana

Lugar: Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme.

Participantes: Grupo de estudiantes de artes de la Universidad Javeriana jóvenes entre los 18 y 23 años, docente de la institución universitaria, guía de USMEKA.

Actividades: Visita al Parque Arqueológico solicitada por el docente a la organización. El objetivo es dar a conocer el lugar a los estudiantes y aportar en sus reflexiones entorno al espacio, el arte y la performática. Es un recorrido por algunos de los puntos más relevantes del parque arqueológico.

El grupo se reúne junto a la entrada del parque Arqueológico y con la presentación de los participantes inicia la visita;

Primera parada: Bosque Jardín Comunitario Jaime Beltrán. El escenario es un bosque joven de arbolado nativo sembrado en memoria este líder campesino y miembro fundador de USMEKA; Se hace una contextualización de los orígenes y la situación del parque Arqueológico

en la que se resalta la participación comunitaria del campesinado Usmeño en la defensa y recuperación del predio hacienda el Carmen y la memoria que ancestral que allí se encuentra.

Segunda parada: El sitio del hallazgo. Presentación del hallazgo arqueológico, en sitio; en donde hoy a primera vista hay una extensión de tierra estéril y sin vegetación. El guía Amaury hace una narración del hallazgo arqueológico en términos históricos y de la materialidad de los entierros, restos óseos, líticos, metales, cerámica, y presenta algunas hipótesis entorno a los modos de vida de los ancestros del territorio.

Tercera parada: Arte rupestre de la quebrada Fucha. Gran roca con pictogramas cubierta de vegetación a la vera de la quebrada Fucha que delimita el parque en su lado norte. Conversación en torno a la estética y visión del mundo de los pueblos muiscas, en donde se reflexiona acerca de los principios ordenadores de los territorios, la verdad y lo real, lo orgánico y lo sistémico, que plantea una perspectiva biocentrica de la vida.

Cuarta parada: Arte rupestre de la piedra de la araña. En lo alto de una colina junto a una gran roca con pictogramas con vistas a la localidad y el estrepito del proyecto de viviendas en construcción. Allí se preguntó por las representaciones de la naturaleza y el espacio geográfico, el territorio habitado, la fauna local y las formas de transmitir conocimientos haciendo un contraste entre nosotros los habitantes modernos y nuestros ancestros.

Quinta parada: Casa de Pensamiento. A la sombra de un enorme eucalipto se encuentra este escenario horizontal al aire libre con cortes de gruesos troncos de madera como bancos al rededor del fuego. Se presenta el espacio que se encuentra en construcción en pensamiento y sembrado en palabra y espíritu, según palabras del guía, en el que se proyecta la Casa de pensamiento. Alli se realiza principalmente la estrategia de armonización cultural.

Se reflexiona en torno a nuestra historia de vida común como habitantes de un país urbano rural, como herederos de ese legado hibrido entre la maquina y la raíz y de sus expresiones en las experiencias de vida de cada uno de los participantes.

Ilustración 3

Visita al Parque Arqueológico con estudiantes de la Universidad Javeriana



Nota. Fotografías de elaboración propia.

Balance: En la visita se exploraron distintos escenarios del Parque Arqueológico a medida que se creaban reflexiones sobre el territorio y las formas en que lo habitamos, sobre el cuerpo en sus dimensiones individual y social, sobre la memoria. El ejercicio permitió conocer el lugar y explorarlo escuchando su historia narrada por USMEKA, así como conocer el discurso educativo y la praxis pedagógica de la organización en el parque. Se puede resaltar la importancia que le dan a la identidad cultural étnica y campesina y su reivindicación como motor de la defensa del territorio.

En el espacio de la Casa de Pensamiento se realizaron un conjunto de acciones como la bienvenida, encender el fuego, el compartir de plantas medicinales, palabras que permitieron la confianza de los participantes para expresarse, escucha activa, momentos de silencio para reflexionar, cierre del palabreo; elementos que van configurando o dejando pautas para sistematizar la armonización cultural.

También cabe resaltar que a lo largo del recorrido el guía involucró al pasante y a los estudiantes en las reflexiones preguntando su opinión sobre, por ejemplo, los motivos y significados del arte rupestre o las visiones del paisaje lo que permitió crear una suerte de lectura y narrativa compartida para explicar la creación y los posibles sentidos de la pictografía observada.

Actividad 2 Encuentro Ciudadano Veredal de Usme

Lugar: Granja Atahualpa, Vereda La Requilina.

Participantes: Habitantes urbanos y rurales de la localidad de Usme, funcionarios de la alcaldía local, Gestores sociales, integrantes de fundaciones, colectivos y organizaciones locales.

Actividades: Encuentro citado por la Alcaldía Local y el Consejo Local de Planeación de Usme. Este evento convocó a la población Usmeña especialmente a la rural, por ello se organizó en una vereda, a participar en la priorización de las líneas de inversión para del Plan de Desarrollo Local.

Se organizaron mesas de trabajo entorno a ejes temáticos como Paz y reconciliación, Seguridad y convivencia, Medio ambiente, Infraestructura, Gestión de riesgo, Cultura y patrimonio, Desarrollo económico, mujeres y cuidadoras, entre otros; en la práctica en cada mesa los ciudadanos debían exponer problemáticas de sus barrios, veredas o de la localidad y proponer

acciones para solucionarlos o fortalecer iniciativas locales. Los aportes fueron registrados en hojas escritas a mano, carteleras y actas que recogían los contenidos de las mesas.

Balance: Este ejercicio amplio de participación ciudadana permitió para los intereses de esta pasantía generar una primera imagen de los actores, agentes y tensiones que existen en la ruralidad de Usme, así como algunas de sus problemáticas y necesidades. Del encuentro se extraen las siguientes impresiones:

USMEKA es reconocida entre los habitantes y las instituciones locales como una organización que trabaja con la comunidad en procesos de apropiación social del territorio y activación de escenarios educativos, esto a raíz del recibimiento dado al miembro de la organización que estuvo presente en el encuentro y de las impresiones que algunas personas dieron al respecto.

Fue posible reconocer actores que participan en la gobernanza y promoción popular del territorio entre ellos el consejo local de sabios y sabias de Usme o la Granja Tibares un proyecto de firmantes del Acuerdo de Paz, entre otras organizaciones y liderazgos de la localidad.

Existe un alto interés en el campesinado de Usme en participar de espacios de toma de decisión, de gestión, rendición de cuentas y veedurías ciudadanas. Es notoria la desconfianza hacia las instituciones del Distrito.

Actividad 3 Conversatorio. 10 años de la Declaratoria del Área Arqueológica Protegida Hacienda El Carmen: Balances y Retos

Lugar: Auditorio 1, Alcaldía Local de Usme, Usme Pueblo.

Participantes: IDPC, ICANH, comunidad de Usme, organizaciones locales interesadas, Universidad Nacional, Universidad Externado.

Actividades: Presentación de investigaciones arqueológicas y conversatorio sobre los 10 años de la Declaratoria del AAP de la Hacienda El Carmen. El Encuentro se dividió en 3 grandes momentos: El primero fue un balance de expertos de las investigaciones arqueológicas hechas por el ICANH, el IDPC y la Universidad Nacional de Colombia en el AAP; el segundo un conversatorio con lideresas y lideres sociales que participaron en los procesos de defensa del territorio rural de Usme que desembocaron en la declaratoria del AAP Hacienda El Carmen; y el tercero fue una conmemoración a la memoria del líder campesino Jaime Beltrán (q.e.p.d).

Balance de las investigaciones arqueológicas. Fueron tres presentaciones, la primera a cargo de la profesora Ana María Groot investigadora de la Universidad Nacional quien expone antecedentes, metodologías para la investigación arqueológica, hallazgos arqueológicos y bibliografía del tema.

La segunda a cargo del profesor Rafael Robles investigador de la Universidad Externado de Colombia quien muestra los patrones de enterramiento y construcción de espacios habitacionales de los pobladores indígenas del hoy AAP Hacienda El Carmen y propone varias hipótesis sobre las formas de ocupación del territorio de Usme y de la relación con la muerte de sus antiguos habitantes.

La tercera presentación a cargo de Alejandra Jaramillo arqueóloga del IDPC presenta los resultados preliminares de las investigaciones adelantadas por el IDPC en el AAP Hacienda El Carmen, entre ellos el hallazgo de nuevas zonas de interés para la investigación arqueológica surgidas a raíz de los trabajos para la creación del Parque Arqueológico como el monitoreo de los ahoyados para la siembra de más de 10.000 árboles, la instalación de equipamientos o el tótem insignia del parque.

Conversatorio Movilización Social por el Hallazgo Arqueológico en el AAP. Conversatorio con lideresas de la ruralidad de Usme que recorrió la memoria de las luchas campesinas de Usme por la defensa de su territorio. Fue una conversación en tres momentos: pasado, presente y futuro del AAP.

Homenaje a la memoria. Palabras del director del IDPC a la memoria y lucha de Jaime Beltrán líder campesino de la localidad de Usme en agradecimiento por la defensa de la ruralidad, el campesinado y el territorio de Usme.

Balance: Este evento recogió la historia del Área Arqueológica Protegida (AAP) Hacienda El Carmen, desde las luchas sociales por la preservación del sitio arqueológico del predio Hacienda El Carmen como estrategia para proteger el borde rural; pasando por las investigaciones y hallazgos arqueológicos y su importancia para la comprensión del territorio; la visibilización de las preocupaciones actuales por el manejo del parque arqueológico; hasta las perspectivas a futuro para el AAP y la ruralidad de la localidad.

En conclusión, el evento fue una aproximación al contenido de los hallazgos arqueológicos de la mano de quienes hicieron las investigaciones en campo, fue una oportunidad para escuchar las apuestas, intereses, limitaciones y tensiones de los diferentes actores que hacen presencia en el Parque Arqueológico.

Actividad 4 Círculo de la Palabra

Lugar: Casa de Pensamiento, Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme.

Participantes: Comunidad de Usme jóvenes y adultos.

Actividades: Circulo de la Palabra organizado por USMEKA. Para esta ocasión la organización convoca a la comunidad a un dialogo de saberes llamado *Tejiendo unidad por la defensa del territorio.* El encuentro buscaba atraer a los habitantes del sector al Parque

Arqueológico, dar a conocer lo que representa el patrimonio arqueológico y cultural local en términos de la apropiación social del patrimonio y como elemento de defensa territorial. Este encuentro fue también una oportunidad para activar la participación comunitaria y crear lazos entre la organización y la comunidad.

El evento inicia encendiendo el fuego y con unas palabras de bienvenida primero a los ancestros guardianes del territorio y luego a los presentes. A continuación, se explican algunas de las normas de la Casa de Pensamiento como la escucha activa y desde el corazón (*pyky* en lengua muisca), la *palabra dulce* que implica no atacar con la palabra sino más bien ir tejiéndola para crear un discurso conjunto, circular la palabra para que todas las voces sean escuchadas, respetar las opiniones de los participantes. Este momento fue importante ya que también sirvió de estímulo para participar en el tejido comunitario.

En esta ocasión se pone un pequeño altar u "ofrendatario" donde son dispuestas las medicinas y alimentos que se van a compartir.

En un segundo momento se comparte la memoria del Parque Arqueológico y el propósito de la Casa de Pensamiento, un espacio tanto para sanar como para la gobernanza territorial, ¿Para qué una Casa? es una de las preguntas que guían el dialogo "la casa es resguardo, pero también el lugar para organizarnos" son las palabras de Amaury Rodríguez miembro de USMEKA, reflexión que resuena en el espacio.

Elementos para resaltar de esta ocasión: se explican algunos de los componentes del espacio como el Fuego (alimento físico y espiritual, agradecimiento a los ancestros, con él se honra a los ausentes); el pensamiento, el corazón y la palabra se tornan uno en estos escenarios y con ello se hacen *palabra medicina*; la armonización cultural como una metodología de dialogo entre la diversidad cultural.

El dialogo termina con música tradicional campesina e indígena, se apaga el fuego y los participantes se retiran del espacio.

Ilustración 4

Circulo de la Palabra en la Casa de Pensamiento



Nota. Fotografías de elaboración propia.

Balance: Este encuentro en la Casa de Pensamiento resulta muy enriquecedor ya que permite conocer con mayor detenimiento algunos de los elementos que se ponen en juego en la Casa de Pensamiento y en el ejercicio de armonización cultural, por ejemplo, las pautas de participación, el fuego, la palabra, la medicina, los tiempos y cierres; particularidades como la manera participar, al ingresar a la Casa quien llega saluda, y para entrar en contexto escucha, luego de ello si lo desea puede hablar.

Se observa que los círculos de la palabra son también una táctica para activar y vincular a la comunidad al componente social del AAP; “el arte de hacer comunidad” como indica Amaury implica un ejercicio permanente de encuentro y comunicación con la comunidad vecina del Parque Arqueológico.

En esta oportunidad se crea el Semillero Usmeka un grupo de jóvenes docentes, artistas, emprendedores locales interesados en la apropiación y divulgación del patrimonio cultural de

Usme que bajo la tutela de USMEKA espera fortalecer la participación ciudadana a través de iniciativas pedagógicas y culturales.

Actividad 5 Escuela Popular Itinerante I, II y III

Lugar: Huerta Junta de Acción Comunal barrio Villa Alemana; Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme.

Participantes: Comunidad del barrio Villa Alemana, de la ruralidad de Usme, de los barrios Usme centro y El Oasis, niños, jóvenes y adultos mayores.

Actividades: A continuación, se recogen algunas de las actividades realizadas por USMEKA en alianza con Hijos de Usminia y la JAC de Villa Alemana en la Escuela Popular Itinerante un programa que hace parte de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria ATCR; Las ATRC se enfocan en brindar espacios de diálogo entre firmantes de paz y los diferentes actores del territorio para identificar puntos en común y avanzar en procesos comunitarios que fortalezcan la convivencia, la participación y el bienestar colectivo. La Escuela promueve el diálogo y la acción colectiva para avanzar en el camino de la reconciliación territorial.

Fueron 3 sesiones diferentes en las que se trabajaron dos módulos: Agroecología; y Arte, Cultura y Patrimonio.

La Sesión I se llevó a cabo en la Huerta del barrio Villa Alemana, fue un taller teórico-practico en el que se exploraron conceptos y principios básicos de la agroecología y se compartió semilla orgánica de procesos de agricultura urbana de la localidad. El objetivo de esta actividad fue promover el conocimiento de la agroecología para su uso en huertas urbanas y en actividades productivas rurales.

La sesión II se realizó en la Huerta del barrio Villa Alemana, se desarrolló un taller de bioconstrucción para la elaboración de muros con las técnicas de bahareque y quincha. En esta ocasión resalta la participación de niños y niñas. Fue un ejercicio para explorar técnicas para la construcción de viviendas tradicionales con materiales disponibles en el territorio.

La sesión III fue realizada en la Casa de Pensamiento del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme. Para esta oportunidad el tutor de la pasantía solicitó al pasante guiar un taller de Paca biodigestora, una tecnología para la gestión de residuos y elaboración de abono orgánico.

Primero se dio la bienvenida a la comunidad junto con una breve contextualización del Parque Arqueológico y de USMEKA. A continuación, se hizo una charla introductoria para la actividad de la Paca. El problema de la basura en las ciudades, Origen de la Paca, materiales, como se hace y beneficios para luego pasar a la elaboración de la Paca. La Paca se instaló junto a la Casa de Pensamiento como un experimento para una futura intervención de siembra en el lugar.

Ilustración 5

Escuela Popular Itinerante









Nota. Fotografías de elaboración propia.

Balance: Este conjunto de actividades permitieron observar el trabajo comunitario de USMEKA en otros escenarios y su articulación con organizaciones aliadas como en este caso Hijos de Usminia un colectivo popular creado por las Primeras Líneas de la localidad. Fue un trabajo dialogante que transita entre los saberes tradicionales y los saberes de las ciencias y que surge de la participación y las necesidades y los intereses comunitarios.

Fue también una oportunidad para compartir saberes ambientales y experiencias en torno al cuidado de las plantas y las semillas nativas, la naturaleza y formas para producir cuidando. El taller de Paca biodigestora fue un reto por lo que implica la preparación de los contenidos y los materiales además de que el taller fue coordinado por el pasante y fue una manera de presentarse ante la comunidad, y también es un logro pues es una muestra perdurable de la activación comunitaria de la Casa de Pensamiento.

La participación de las infancias en estos encuentros es un elemento por subrayar tal vez debido a la naturaleza practica de los talleres de Bioconstrucción y Paca biodigestora, esto indica que se deben seguir realizando este tipo de actividades si se espera mantener vinculados a los niños y niñas y fortalecer con ellos el tejido comunitario.

Actividad 6 Celebración del Equinoccio

Lugar: Casa de Pensamiento, Domos, Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme.

Participantes: Comunidad de Usme urbana y rural, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; sabedores de la Sierra Nevada de Santa Marta; equipo del IDPC.

Actividades: Celebración del Equinoccio, esta conmemoración del calendario tradicional es costumbre entre los pueblos indígenas andinos y lleva realizándose hace más de 4 años en el sitio del Parque Arqueológico de Usme por USMEKA, comunidad étnica y allegados.

En alianza con el grupo coordinador del IDPC para el Parque Arqueológico de Usme se realizan varias actividades entre ellas el recibimiento del equinoccio en la Casa de Pensamiento, un taller de tejido y un conversatorio titulado *Calendario de la vida: una conversación entre la tradición y lo cotidiano.*

Para el recibimiento del equinoccio la cita fue a las 5 de la mañana en la Casa de pensamiento; un grupo de más de 25 personas reunidas al calor del fuego presencian la salida del sol, los sabedores de la Sierra hablan de la dimensión espiritual de estas fechas, de los ritos llamados pagamentos que se realizan, de los efectos del equinoccio en la comunidad y en el ciclo de la vida, en los ciclos del agua y en los cultivos, entre otras; Se comparten medicina y cantos y se explora la memoria colectiva del equinoccio. Sobre las 10 de la mañana se cierra la conversación.

Una vez concluida la palabreada inicia el taller de tejido dirigido por integrantes del semillero Usmeka, se hace en el espacio contiguo; la actividad consistió en la elaboración de unos objetos conocidos como ojos de Dios, *Tzicuri* o Huicholes, pequeñas cruces de madera entretejidas con hilos de lana de colores, algunas de los cuales adornan la Casa de Pensamiento.

Por último, en uno de los domos del parque se realizó el conversatorio *Calendario de la vida: una conversación entre la tradición y lo cotidiano*. En este escenario participaron Mauricio Vinasco director del Planetario de Bogotá, Anaís Muñoz líder campesina de la localidad Ciudad Bolívar, Gilberto Arlantt Ariza Sabedor indígena Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta y Diego Martínez Celis Divulgador patrimonial y creador de Divulgark. El objetivo fue explorar el significado de las fechas del calendario tradicional desde diversas perspectivas como la astronomía, el saber del campesinado, la cosmovisión indígena y la arqueología.

Ilustración 6

Equinoccio







Nota. Fotografías de elaboración propia.

Balance: Es notable el interés que despiertan los saberes tradicionales en la comunidad vecina del Parque Arqueológico, esto es un indicio de que el trabajo que allí se realiza, aunque a pasos lentos va por buen camino y que la voz de USMEKA recoge muchas palabras del territorio. También se evidencia el valor que le dan quienes allí se congregaron a la construcción de la Casa de Pensamiento, pues se espera que este tipo de encuentros se hagan costumbre y sean una excusa para compartir y estrechar lazos comunitarios y territoriales.

Elementos que podemos definir esenciales para activar el dialogo en la Casa de Pensamiento: alguien que guie la palabra conocido como “malokero” o en castizo un moderador, que no es el mismo que el sabedor invitado en el caso que haya uno, el fuego encendido en el centro del hogar que calienta e inspira la palabra y también activa la escucha, la horizontalidad de la palabra expresada en el círculo de los cuerpos al rededor del fuego, las medicinas tradicionales (hoja y polvo de coca, miel de tabaco, entre otros más específicos de acuerdo al motivo del encuentro).

La celebración de estas fechas importantes para el calendario tradicional ha permitido ejercicios conjuntos de coordinación entre la institución y la comunidad para así desarrollar actividades hibridas y/o complementarias que ponen en relación perspectivas diferentes y contemplan grupos muy diversos de personas bajo la premisa de establecer diálogos que aporten a la construcción del Parque Arqueológico de Usme y a la protección del AAP Hacienda El Carmen.

Actividad 7 Juntanzas Patrimoniales

Lugar: Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme.

Participantes: Comunidad de Usme urbana y rural, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; equipo del IDPC, Secretaría de Cultura Recreación y Deporte SCRD.

Actividades: Laboratorios para la participación comunitaria convocados por el IDPC y la SCRD. *Juntanza Patrimonial: Diseño para la Memoria* fue un ciclo de encuentros en el que comunidades e instituciones colaboraron en el diseño arquitectónico, espacial, de contenidos, de un futuro pabellón expositivo para el Parque Arqueológico de Usme, donde se expondrán algunas piezas encontradas en el sitio del hallazgo arqueológico, así como también será un espacio para crear y presentar los proyectos que en adelante se realicen.

Dentro de las actividades llevadas a cabo están: un primer encuentro para la socialización del proyecto y un balance sobre los equipamientos del Parque, un recorrido por varias zonas del Parque Arqueológico para la reflexión de las relaciones entre arqueología y vida cotidiana, un ejercicio de curaduría comunitaria de diversos objetos sugerentes, la construcción de los contenidos para el pabellón; el diseño arquitectónico del pabellón y la socialización de los resultados.

Ilustración 7

Juntanza Patrimonial: Diseño para la Memoria





Nota. Fuente: Presentación Juntanza Patrimonial equipo IDPC https://view.genially.com/672645148e41e2853f292587

Balance: En estas juntanzas se exploró la capacidad de las instituciones que administran el parque y la comunidad vecina para trabajar en conjunto y llevar a cabo proyectos para el Parque Arqueológico; se logró fomentar la imaginación colectiva y explorar el diseño del pabellón expositivo, así como las narrativas que comunicará sobre el patrimonio arqueológico y cultural, y también se tejieron confianzas entre la comunidad gracias a las múltiples actividades llevadas a cabo. En este sentido el contacto intergeneracional fue un elemento que enriqueció mucho el proceso creativo.

En la sesión de socialización de resultados la comunidad comunica que espera que este sea solo el primero de muchos procesos que la involucren de forma activa en la gestión del Parque Arqueológico para así avanzar en una coordinación comunitaria que tenga mayor peso en la toma de decisiones respecto al funcionamiento del lugar.

Gracias al éxito de esta iniciativa, el equipo del IDPC coordinador del Parque Arqueológico anunció que continuará con este tipo de iniciativas, lo que coloca una piedra más en el proyecto de la Casa de Pensamiento. Mas allá de tensiones e intereses contrapuestos este proyecto dio muestras de las voluntades que están puestas en avanzar en la construcción colectiva del Parque Arqueológico.

Análisis y Reflexión de la Pasantía

El Territorio

Concepto polisémico el vocablo territorio proviene del latín *terra torium* que traduce la tierra que pertenece a alguien. Más que una delimitación geográfica y jurídica, el territorio es una dinámica construcción social e histórica de interacciones "entre una matriz biofísica y un conjunto de actores sociales, entre los cuales existen desiguales relaciones de poder" (Orihuela, 2019, p.12), posee muchas aristas, todas ellas con hondas implicaciones analíticas.

Existe una relación indisoluble entre el territorio y la identidad, Como lo señala Marc Auge en el contexto de su representación del nativo, valido para cualquier grupo con arraigo territorial sea cual sea la escala que se considere (Auge, 1992, como se citó en Castro, 2014, p.180):

> El dispositivo espacial es lo que expresa la identidad del grupo (los orígenes del grupo son a menudo diversos, pero es la identidad del lugar la que lo funda, lo reúne y lo une) y es lo que el grupo debe defender contra las amenazas externas e internas para que el lenguaje de la identidad conserve su sentido. (p. 51)

El grupo organiza el espacio y constituye lugares, configurando lo que se conoce como identidad territorial de la que cada pueblo es portador con sus irrepetibles características y representaciones. En ese proceso se forma la territorialidad expresión de las relaciones sociales que tienen lugar en dicho territorio; para Paz (2017) territorialidad:

> Es un proceso de construcción continua, a ratos negociada, a ratos impuesta y siempre disputada, en el que se construye y vincula el qué (el territorio), el quién (el sujeto) y por qué (los sentidos y los motivos), a través del cómo (acciones y relaciones)" (p. 215)

En un mismo territorio es posible encontrar múltiples territorialidades, unas hegemónicas y otras subalternas. El territorio es dotado de y da sentido a la experiencia de las colectividades en tanto que sus integrantes inscriben su identidad en el espacio (Castro, 2014, p.181), dejan y apropian marcas inteligibles para sus miembros y para otros grupos que reafirman su vinculación con el lugar, un totem, la cima de una colina, las 14 veredas de Usme.

Entendemos que el territorio más allá del reduccionismo fisiográfico de las formas y los límites contempla dimensiones simbólicas y culturales que generan unas representaciones sobre este; representaciones sociales pues le sustentan un conjunto de relaciones humanas particulares; político económicas porque son relaciones de poder que obedecen a patrones de intercambio; y afectivas pues se generan relaciones de identificación-oposición. El territorio hace parte de una comunidad de sentido, es sujeto de las relaciones que construimos y es también un campo de disputa material y discursivamente.

El territorio como hábitat, el territorio como fuente y lugar del conocimiento, el territorio en disputa, el territorio a organizar, el territorio vivo y el territorio soñado son algunas de las visiones mediante las cuales los habitantes, organizaciones e instituciones perciben sus formas de aproximarse al territorio de Usme.

El Patrimonio

Podemos entenderlo como un conjunto de prácticas, discursos y valores sociales en torno al pasado que pretende la afirmación e identificación colectiva de una ideología, el cuidado y conservación de un territorio o la preservación de una identidad. Es también una representación que hacemos sobre la historia, sobre nuestra historia, es heredado a nosotros para reconstruirlo y entregarlo a la sociedad como legado. Por lo tanto, representa la visión del grupo social (sobre lo valioso) en un tiempo y lugar determinados.

El patrimonio dice Smith (2011) existe como discurso que es legitimado por los grupos que detentan el poder creando un discurso patrimonial autorizado mientras oculta o descarta otros discursos, este proceso de creación de sentido refuerza la afiliación e identificación del cuerpo social con su narrativa.

Para delimitar estas reflexiones decimos que Patrimonio Arqueológico (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, [ICOMOS], 1990) corresponde al patrimonio material recogido y/o estudiado con los métodos de la ciencia arqueológica, que evidencia la existencia humana en aquellos lugares donde este ha practicado cualquier tipo de actividad, nos referimos a las estructuras y los vestigios abandonados, así como al material relacionado con estos. Para nuestros fines, el hallazgo arqueológico de la Hacienda el Carmen en Usme.

Patrimonio cultural según la *Convención de París* de 1972 (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 1972) son los monumentos, lugares o conjuntos arquitectónicos, escultóricos, pictóricos, arqueológicos, hechos por el hombre o en conjunto con la naturaleza de carácter excepcional y de gran valor para el arte, la ciencia o la historia; como resume Ávila (2021, p.19) el patrimonio cultural son todas aquellas "obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo", en nuestro caso el patrimonio cultural de Usme, que contiene elementos de la cultura campesina y de la cultura Muisca.

De las obras materiales es fácil hacernos una idea pues se presentan (su monumentalidad) de inmediato ante nuestros ojos; por su lado, el sentido inmaterial del patrimonio cultural es descrito por la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2022) como "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son

inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.”. Aquí encontramos por ejemplo las prácticas agrícolas, la música y la gastronomía campesinas, y las practicas medicinales y la cosmovisión indígena.

Tenemos además que el patrimonio se debate entre tres agentes sociales: Capital; Estado; y Sociedad (García Canclini, 1999); representados en este caso por la industria inmobiliaria; instituciones como el IDPC o la Alcaldía Local de Usme, y las organizaciones sociales como USMEKA, el campesinado y los pueblos indígenas.

No es el fin de este análisis hacer un glosario de términos, pero para dejar en claro la importancia de los sujetos de los que hablamos recogemos las palabras de la *Declaración sobre los derechos de los campesinos* (Consejo de Derechos Humanos de la Naciones Unidas [OHCHR], 2013) Campesina es la persona que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza a través de la producción de alimentos u otros productos agrícolas. Los campesinos se hallan tradicionalmente integrados en sus comunidades locales, cuidan su entorno natural local y los sistemas agroecológicos de los que dependen.

En el ámbito nacional se entiende como un “sujeto intercultural que se identifica como tal ... inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado en la venta de su fuerza de trabajo” (Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH], 2018, p.7). Territorialidad, comunidad y prácticas agrícolas tradicionales son sus elementos característicos y para este caso hablamos de los campesinos de las veredas de Usme.

Por su parte Indígena “es la persona que pertenece a una población autóctona por autoidentificación, que es reconocida y aceptada por esta población en calidad de uno de sus miembros” (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OHCHR], 2013, p.7). Los pueblos indígenas (OHCHR, 2013) son:

> sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales. (p.7)

Son comunidades, pueblos y naciones indígenas que tienen una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y a los procesos coloniales que se desarrollaron en sus territorios, y que se consideran distintos de otros sectores sociales existentes en esos territorios o en parte de ellos. En nuestro contexto hablamos de las comunidades y parcialidades Muiscas presentes en la localidad.

Estos grupos humanos son el origen y el sustento del discurso patrimonial del AAP Hacienda el Carmen, son sus representantes en tanto son los sujetos de las narrativas, mas no son los determinadores del discurso, el cual queda en manos de los especialistas de las instituciones.

Los representantes del patrimonio, tanto hegemónicos como subalternizados, usan la historia para legitimar sus acciones y para cohesionar al grupo (Hobsbawm, 2012), se sirven de la historia efectuando un recorte de elementos del pasado, desechando y apropiando hechos necesarios y suficientes para instituir mitos fundacionales, héroes o arraigo mediante la repetición de símbolos que son formalizados y ritualizados.

Según García Canclini (1999) los usos sociales del patrimonio responden a 4 paradigmas político culturales: el tradicionalismo sustancialista; el mercantilista; el conservacionista y

monumentalista; y el participacionista. Tampoco tenemos por propósito definir los usos sociales del patrimonio en el AAP, pero podemos decir que todos ellos se expresan (en mayor o menor medida) en el discurso patrimonial autorizado que producen los agentes sociales que se encuentran en el Parque Arqueológico de Usme.

Decimos entonces que el Patrimonio es elaborado no solo material sino también simbólicamente, que es discurso y acción, que tiene unos actores que lo disputan, y que estos lo usan para determinados fines. El arte rupestre, las prácticas agrícolas campesinas, las narrativas hechas sobre el hallazgo arqueológico, la Casa de Pensamiento tejen ese campo de interacciones que dan vida al patrimonio cultural de Usme.

La Participación

Las lógicas de participación institucionales pueden resultar asfixiantes para las organizaciones sociales; se encuentran la norma y la verticalidad frente a la acción y la horizontalidad. Para el caso de la Casa de Pensamiento del Parque Arqueológico y la incidencia de USMEKA en ella, si bien existen ciertas prerrogativas y flexibilidad por haber abanderado la lucha por la protección del AAP no hay que olvidar que el área se rige por un Plan de Manejo Arqueológico y que toda acción o proyecto pasa por la aprobación del IDPC, que intervienen el ICANH, la Alcaldía Distrital y la Local y hasta la Universidad Nacional en cuanto respecta al material arqueológico, además, como lo ha expresado USMEKA las voluntades vienen o van con cada cambio de administración.

Hablamos de una infraestructura normativa para la participación que por medio de normas y oficios estandariza los comportamientos sociales y los vuelve “conductas habituales a través de pautas específicas que pueden incluir prohibiciones, incentivos, premios y castigos.” (Velásquez, 2020, p. 37); Esta lógica institucional se auto legitima por sobre los repertorios de

acción comunitarios o vecinales y crea fraccionamientos en los querientes del proceso, limita la espontaneidad y la autonomía de los actores sociales. Con el tiempo esta infraestructura para la participación tiende a endurecerse hasta hacerse inaccesible o incomprensible.

Esto trae un movimiento de doble sentido, a saber, el deterioro de la legitimidad institucional que pierde capacidad de incidencia social y la convierte en su contraparte, a la manera de un rival, y, la transformación de esa normativa institucional que se flexibiliza y adapta en la búsqueda de atraer nuevamente el interés público, de lo contrario se hace totalmente ineficaz. En última instancia esta peripecia termina en que como señala Velásquez (2020, p. 38) "la institucionalización de la participación supone que las prácticas sociales deben adaptarse al marco normativo" dejando fuera en el camino a muchos de los afectados o involucrados y abriendo espacios solo para los más versados, los voceros o representantes.

Resulta más que pertinente avanzar en la conformación de espacios comunitarios e inclusivos para la toma de decisiones, más allá de los canales institucionales, hacia formas de gobernanza emergentes pues como dice Whittingham (2012, p.232) "este concepto es un espacio de libertad para imaginar un futuro posible en medio de las múltiples crisis", espacios regidos por la horizontalidad, la apertura y la democratización de las proyecciones, determinaciones y su ejecución.

La patrimonialización dice Reyes (2010) es un proceso político efectuado tradicionalmente "a partir de una visión esteticista, moralista y elitista de la cultura" (Reyes, 2010, pg.47) para instituir como bienes de interés común determinados objetos, lugares o expresiones considerados valiosos con respecto al pasado y a la identidad colectiva que representan. Estos procesos son hoy una oportunidad para seguir incidiendo en la gestión del

patrimonio desde una perspectiva participativa y de gobernanza comunitaria. En torno al AAP y al patrimonio cultural de Usme aún hay mucha tela por cortar.

La Casa de Pensamiento

A diez años de la declaratoria del AAP Hacienda el Carmen, y menguada la lucha por la defensa del territorio campesino y ancestral se ha hecho necesario generar nuevas estrategias para movilizar la voluntad y el interés colectivo, pues como lo expresa García Canclini (1999, p.22) “La organización y las movilizaciones se empequeñecen en cuanto pasa la crisis”; con el lugar protegido y la expansión urbana contenida –a medias- hoy se buscan nuevas formas de impactar y llamar la atención sobre los problemas latentes pero también sobre las oportunidades que se han creado.

La Casa de Pensamiento, una apuesta conjunta entre USMEKA y la coordinación del IDPC para el Parque Arqueológico, hace parte de esos nuevos repertorios discursivos y de acción. Es un proyecto a futuro pero que vive desde ya tiempo, con el que se busca apropiar y empoderar a las comunidades campesinas, raizales y ancestrales que habitan el territorio de Usme y darles un lugar de encuentro, así como también hacer explícitas y fomentar formas alternativas de habitar el territorio.

Los encuentros que allí se dan para divulgar lo que se hace en el Parque, para compartir saberes y crear reflexiones interculturales, para construir acciones colectivas por el territorio, para integrar a las comunidades, para sanar heridas no corporales, para aprender prácticas ecológicas, para imaginar mundos posibles, indican la capacidad dinamizadora y movilizadora que tiene este proyecto. En este sentido, se identifican la presencia de al menos tres dimensiones o líneas de trabajo: propuestas educativas y socializadoras; encuentros organizativos del movimiento social local; y círculos de índole espiritual asociadas a las cosmovisiones indígenas.

La armonización cultural como estrategia de activación social se asocia fundamental pero no exclusivamente a esa última dimensión espiritual de la Casa de Pensamiento, es un ejercicio "que nos permite mantener el orden natural para el equilibrio entre lo que la naturaleza nos ha dado y lo que a ella le corresponde, que permite abrir diálogos interculturales, intercambio de saberes y resignificar las tradiciones ancestrales entre el campesino, el indígena, el mestizo, el urbano, la institución" (USMEKA en comunicación personal). La guía de un sabedor cobra mucha importancia en esta dimensión.

En la dimensión educativa y socializadora junto a los saberes interculturales y aquí encontramos desde los de la ciencia arqueológica occidental moderna hasta los de la medicina o la arquitectura indígena, se encuentran las prácticas y hábitos en torno al cuidado (del cuerpo, de la naturaleza, de los otros sujetos) y la convivencia.

En la dimensión de organización social se observan las reivindicaciones existenciales y políticas sobre el territorio, se gestan, programan y presentan acciones, denuncias y proyectos; también encontramos las formas de dialogar que son ciertas normas y tiempos para intervenir y tomar la palabra.

La potencialidad de este escenario que aún está por explorar no pasa desapercibida para la ciudadanía que lo visita, los colectivos, los pueblos indígenas ni la institución. Se aproxima un nuevo ciclo de destinación y ejecución presupuestal al cual hay que ponerle la lupa.

La Experiencia

Este ejercicio de pasantía fue un proceso formación en varias direcciones en el que resulta útil pensar la experiencia como generadora de la acción educativa, y como lo menciona Larrosa (2006, p. 88) "en las posibilidades de un pensamiento de la educación a partir de la

experiencia", que junto a las posibilidades para el campo de la educación conlleva posibilidades críticas y prácticas.

Dicha ruta pone de relieve diferentes dimensiones o principios de la experiencia, esto con el objetivo de darle densidad al concepto como acción y como reflexión. Decimos brevemente que la experiencia es *eso* que *nos* pasa, que toda experiencia implica primero un acontecimiento el cual es externo y singular. También decimos que la experiencia es una relación y que el lugar de la experiencia es el sujeto que la vivencia; que la experiencia es un pasar, un viaje; que el resultado de la experiencia es la transformación; y que lo fundamental en la experiencia es ex-ponernos.

Todo el proceso vivido en la pasantía vista como experiencia (ejercicio de inmersión en el que hacer de una organización con amplia trayectoria e influencia local), que sucede gracias al acontecimiento USMEKA y sus formas de incidir en el territorio, permitió desplegar para el análisis varias de las dimensiones que plantea Larrosa (2006) como principios de la experiencia, como se verá a continuación.

Como primera dimensión está la experiencia de la exterioridad; donde se revela el acontecimiento el *eso* de "*eso* que *me* pasa" (Larrosa, 2006, p. 88) el acontecimiento no depende de mí, es externo a mí, me es extraño, incluso se opone a mí. Llegar al encuentro de un escenario nuevo, con su historia, tensiones y actores propios, que, aunque indague *me* es ajeno y que me opone resistencia.

La experiencia de la subjetividad-reflexión-transformación, aunque en la experiencia el acontecimiento es exterior a mi sucede que "el lugar de la experiencia soy yo" (Larrosa, 2006, p.89) y es así en la medida en que dejo que algo *me* pase. Implica un doble movimiento uno hacia afuera al encuentro del acontecimiento y uno de vuelta toda vez que este me afecta, es

reflexión. Hasta ese momento es que me transforma, en donde me pasa, donde me encuentra sensible, donde me toca, aquello que encontraba extraño deja su huella e impacta en mi subjetividad, no atraviesa, sino que se queda impreso y transforma mi relación con el mundo. Las luchas por la defensa territorial, el legado ancestral, las prácticas de territorialización, la activación comunitaria. Esto expresa según Larrosa (2006, p.90) la relación entre experiencia y formación.

La experiencia de la singularidad-pluralidad, el acontecimiento principio de la experiencia puede ser univoco, pero esto no hace que la experiencia sea su reflejo ni mucho menos que sea igual o genérica para todos aquellos que la vivencian, no lo es desde el punto de vista de la experiencia que tiene lugar en cada uno (Larrosa, 2006, p.101) pues nunca hay dos experiencias iguales, lo que a su vez demuestra una pluralidad de experiencias frente al acontecimiento. Las acciones para la defensa territorial, los repertorios discursivos y de acción, las posiciones que los actores son tan diversas como singulares.

La experiencia de la incertidumbre, así como no controlo el acontecimiento no puedo controlar la experiencia, es una aventura de descubrimiento y representa un reto y un peligro, No está sujeta a leyes ni sigue pasos definidos o lineales, obedece más bien al tiempo de la apertura y la posibilidad. Es apostar por lo que no se sabe, lo que no se tiene, lo que no se es; ya que “el acontecimiento se produce en ciertas condiciones de posibilidad, pero no se subordina a lo posible” (Larrosa, 2006, p.99) la experiencia no se puede planificar de modo técnico. ¿Quiénes son esos otros que habitan?, ¿qué los hace ser lo que son?, ¿para qué hacen lo que hacen?, ¿qué puedo hacer yo?, ¿en que terminará?

La experiencia de la finitud, la experiencia está atada a lo real, a lo contingente, es limitada, choca con finitud de los días, de la vida, de nuestro poder sobre eso que no somos, de

las posibilidades. Es por tanto una experiencia de vida, de los cuerpos, sus sensibilidades y sus alcances en tanto que todo es mortal, es finito. Se expresa en cada fin de ciclo, en aquello que no se pudo lograr, en aquello que termina, en las resistencias a la acción que muestran hasta donde se puede llegar no como restricción sino como claridad de las metas, recursos y oportunidades.

Durante la pasantía y a medida que iban sucediéndose los encuentros surgió también la pregunta por el papel que estaba desempeñando en este proceso; surgieron de la reflexión tres diferentes, pero no excluyentes roles dentro del proceso. Y para este punto me permitiré la primera persona pues es la manera más sencilla de expresar la experiencia.

Me vi involucrado como miembro de la comunidad al vivir en la zona contigua al Parque Arqueológico, en este sentido y bajo el anonimato de la vecindad se me facilitó conocer a los actores involucrados y entrever algunos de sus intereses. Pero también desde una posición secundaria por habitar hace relativamente poco la localidad pues es claro que las identidades campesinas, ancestrales y urbanas tradicionales tienen mayor poder de enunciación al referirse a su singularidad y valor cultural, autopercepción que fue modificándose conforme se daba una mayor integración en los escenarios de trabajo.

El segundo rol, docente en formación que también es aprendiz, pero también es una posición de poder que por instinto y al plantearse un objetivo busca asir y estudiar la realidad que se abre como un nuevo campo de conocimientos, registrando impresiones, haciendo preguntas, organizando la realidad que se me presentaba.

El rol de educador ambiental popular, que debido a mi experiencia previa en otros escenarios de activismo y educación comunitaria me permitió participar activamente en muchos de los escenarios convocados; buscando las tensiones y oportunidades, creando lazos con la

comunidad, participando de forma crítica y horizontal sin otras pretensiones que el fortalecimiento el tejido social y el cuidado del territorio.

Fue una experiencia a tres tiempos, en donde un rol se hacía más presente unas veces y se apaciguaba otras, y que me permitió explorar cada una de estas facetas que por lo general suelen estar separadas por las mecánicas propias de especialización de la sociedad.

Conclusiones

El Territorio y El Patrimonio

El territorio está cargado de representaciones y significados diversos para los naturales, allegados, autoridades y organizaciones que lo habitan, representaciones de carácter histórico, político, espiritual, académico, afectivo vinculadas a las formas mediante las cuales los diferentes actores han apropiado y construido el territorio. Estas interpretaciones contienen en toda su diversidad una capacidad creativa y movilizadora que ha servido a la consolidación del discurso autorizado sobre el patrimonio arqueológico y cultural de Usme; que también ha contribuido a que se forme una figura y discurso público favorables sobre la cultura campesina y los pueblos indígenas que habitan la ciudad.

El Patrimonio Arqueológico de la Hacienda El Carmen, así como la cultura campesina de Usme -en sí misma una resistencia - desafían la hegemonía de los discursos institucionales pues son la evidencia, de que son posibles otras formas de gestionar el territorio y organizar las formas de vida. El patrimonio y los procesos de patrimonialización que impactan todos los ámbitos de la organización social de estas comunidades se transforman en el medio para exponer, negociar y resolver los problemas sobre la identidad y el territorio que habitan y protegen.

Vale reafirmar las palabras de García Canclini (1999, p.18) cuando dice que el patrimonio cultural como proceso social constantemente es reelaborado y aprovechado por los agentes que lo disputan. Que es un campo de lucha material y simbólico. El Parque Arqueológico en el estado en el que se encuentra, en construcción, es una puerta abierta para impulsar los discursos, las expresiones y las formas materiales e inmateriales que representan y satisfacen las vidas campesinas y ancestrales.

La exploración de estos sentidos impulsada por USMEKA ha permitido hacer un proceso de contextualización amplio y permanente de las subjetividades y los intereses que están y se piensan el territorio, pasando de escenarios de disputa a campos de diálogo, que enriquecen la discusión pública atrayendo la mirada de los habitantes y colectivas, así como también a las instituciones que en una actitud (al menos aparentemente) menos soberbia e impositiva se han sentado a conversar sobre las problemáticas de territorio.

La Participación

Es a todas luces entendible que se debe desarrollar un marco normativo para la participación de los sectores sociales en las decisiones políticas, pues estas afectan directamente la vida de grupos enormes de personas, los procesos de democratización así lo exigen.

En su análisis de la participación en Colombia Velásquez (2020) asegura que el marco legal para la intervención ciudadana en el escenario público debe contemplar incentivos, garantías y “condiciones mínimas para su desarrollo.” (p.100) que además de un lenguaje de la participación debe promoverse la democratización de las decisiones públicas.

En la localidad Usme muchas son las voces que protestan ante la sordera institucional y que no son incluidas en los escenarios de decisión, algunas de ellas hoy avanzan también en otro sentido y más que asegurarse la intervención en los canales institucionales se encargan de

propiciar y fortalecer la democratización de las bases. Desde la reflexión y la crítica informada se han generado espacios donde la ciudadanía conoce y participa en la búsqueda comunitaria de soluciones. El acompañamiento a USMEKA permite ver que esta organización se mueve en estos dos ámbitos tanto el institucional como en el comunitario.

Así a partir de lo evidenciado tenemos que gobernanza en el ejercicio de USMEKA se refiere a todas las interacciones entre los actores políticos y entre sus intereses con respecto al control para unos y cuidado para otros del territorio, vital para los últimos, recurso para los primeros. Hilando más fino podemos decir que la gobernanza participativa no puede identificarse con la institucionalidad participativa, o lo que es lo mismo con la institucionalización de la participación ciudadana; la búsqueda de recursos o el reconocimiento no puede pesar más que los principios sobre los cuales se edifica el tejido social comunitario.

La patrimonialización comunitaria, los procesos pedagógicos y culturales que tejen comunidad no solo consiguen apropiación social del patrimonio o del conocimiento sobre el patrimonio, son un esfuerzo de las personas organizadas por configurar, cuidar y fortalecer lo que consideran necesario para vivir, y pertinente para legar a la sociedad por venir. Los bienes que patrimonializamos nos permiten reflexionar política e históricamente el lugar que tenemos, el carácter de nuestra sociedad y la proyección histórica de la misma.

Mas concretamente tenemos que la incidencia de la organización en la ruralidad de Usme es también un esfuerzo por desmitificar a ese otro olvidado, cuerpo y palabra indígena; por dignificar los derechos de ese otro relegado, familia campesina; por defender a ese otro depredado, territorio.

Estas son algunas de las acciones que se realizan para promover la participación ciudadana en el Parque Arqueológico de Usme:

-Rescate y apropiación de valores y prácticas culturales endógenas.

-Enseñanza del patrimonio en escenarios comunitarios y escolares.

-Divulgación del patrimonio como estrategia para la defensa del territorio y la reivindicación de la identidad cultural.

-Vinculación de las infancias y del adulto mayor.

-Espacios de diálogo y creación colectiva como lo fue la Juntanza Patrimonial: Diseño para la Memoria.

La Casa de Pensamiento

Se puede concluir que la Casa de Pensamiento es un lugar creado para organizar y sanar el territorio y las relaciones que sobre él y entorno a él se han construido. Su objetivo ha sido conectar las dimensiones espiritual y material de la experiencia humana; tiene la función de reivindicar la presencia de las comunidades indígenas que habitan en el territorio, ofreciendo un lugar adecuado para llevar a cabo sus tradiciones espirituales; así como también es el escenario de la asamblea y el dialogo.

De las dimensiones o líneas de trabajo mencionadas en el análisis se colige que:

La dimensión espiritual se encuentra fuertemente ligada al campo inmaterial y religioso de los pueblos indígenas Muisca, Kankuamo y Kogui quienes sembraron allí la Casa de Pensamiento, es el lugar donde *se recibe consejo,* es decir, se escuchan a los Mayores físicos y espirituales del territorio, cobran vida los elementos de la naturaleza, adquieren poder las plantas medicinales. Existen pautas de participación que refieren a ciertas normas y tiempos para intervenir en la conversación y se les conoce como la *palabra dulce* y el *Orden de la palabra.*

Desde esta dimensión se lucha contra el ocultamiento y el olvido de la diversidad de lo vivo, se buscan superar las respuestas evidentes o dadas de antemano, y se espera descolocar

nuestros marcos habituales de pensamiento y acción. Se requiere quietud, escucha y silencio, en palabras de Larrosa (2006, p.106) “La velocidad y lo que acarrea, la falta de silencio y de memoria, es también enemiga mortal de la experiencia”, el ritmo moderno de vida acalla la reflexión.

La dimensión educativa y socializadora emplea la Casa de Pensamiento como un aula abierta, no convencional que desde su acción pedagógica relocaliza las jerarquías en torno al saber configuradas en los lugares tradicionales del aprendizaje. Aquí no solo se aprende de los otros seres humanos sino también del otro territorio. El dialogo y la escucha activa son elementos fundantes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los saberes se presentan como inacabados e interdisciplinares, la relación docente-alumno se realiza desde la horizontalidad pues en todo caso en el diálogo participan todos y más que resultados o soluciones se busca la comprensión de la realidad.

La dimensión organizativa posee características como: suelen ser encuentros cerrados y pequeños, de carácter local, donde se abordan problemáticas o tópicos retomados de otros escenarios por lo que suelen ser discusiones especializadas, es decir, quien está fuera de contexto puede sentirse desubicado; se interpela de manera directa y por la naturaleza misma de las conversaciones pueden generarse tensiones, para hacer frente a esto se usan los recursos de la *palabra dulce* y el *Orden de la palabra*, que dan orden al pensamiento, ayudan a encauzar el sentido de la acción y permiten escucharse y escuchar al territorio.

La suma de estas dimensiones o líneas de trabajo posibilitan y problematizan discusiones horizontales y participativas sobre el sistema, las luchas territoriales, las resistencias originarias y populares, los modos de vida y la memoria pues todos los que se encuentran en ellas tienen algo

que decir o que preguntar y están en el lugar para expresarlo; en ese camino se crean nuevas formas de participación ciudadana más allá de las regladas por el aparataje institucional.

Es ahora evidente que estas dimensiones se hayan unidas constitutivamente, por ejemplo, cuando se juntan organizaciones deben estar presentes en el dialogo el fuego, la hoja de coca, el tabaco, la chicha; o en el momento de una ceremonia el sabedor enseña sobre botánica; y en el momento educativo se cuida de no importunar al territorio por ejemplo cuando no conviene visitar cierto lugar o hacer alguna actividad.

En este punto es posible entender la armonización cultural como un proceso espiritual y comunicativo. Espiritual toda vez que una parte del proceso es guiada por mayores de los pueblos indígenas que realizan rituales de pagamento y consulta que buscan reestablecer el equilibrio en ese campo inmaterial al que no todos tienen acceso, equilibrio perdido por las afectaciones que ha sufrido el territorio en muy diversas escalas y que es preciso armonizar, reestablecer la armonía.

Es comunicativo ya que la otra parte del proceso busca establecer diálogos horizontales e intercambios de saberes entre al menos tres sistemas de valores particulares, el moderno, el campesino tradicional y el indígena ancestral. Se busca generar un espacio seguro para presentar los puntos de vista, ver sus tensiones, sus encuentros, alternativas y sacar lo más provechoso para todos los participantes. La armonización cultural es un proceso de reflexión sobre la experiencia vital personal y colectiva, sobre la memoria y las proyecciones de futuro común, universal; por todo lo que implica para la subjetividad no se restringe exclusivamente al espacio físico de la Casa de Pensamiento, pero es allí donde se expresa con mayor claridad, quizá por la solemnidad que inspira el lugar, quizá por las normas para habitar la Casa de las que ya se habló, o ambas.

Un elemento adicional que rescatar de la armonización cultural, y sobre el cual no se indagó a mayor profundidad, pero si fue percibido en diferentes ocasiones, es que de cierto modo facilita crear escenarios de confianza y seguridad que permiten a las personas expresar con soltura y sin temor al juzgamiento o al reproche dolores emocionales y espirituales, en esa medida es tal vez un ejercicio terapéutico.

Los anteriores elementos sobre la Casa de Pensamiento y la armonización cultural que como proceso no es que ocurra en la primera *sentada*, sugieren que de estos escenarios es posible elaborar o tentar la elaboración de los razonamientos éticos e interculturales de los que habla Gili (2020) importantes para superar visiones en conflicto y disputas sobre las identidades y el territorio. Tal vez resulte útil elaborar una genealogía y una presentación de la Casa de Pensamiento y la armonización cultural para su divulgación en otros escenarios.

La Experiencia

A lo largo de la pasantía fueron muchas la veces en que fue necesario alejar la imagen, para tener una perspectiva más amplia que mis propios intereses o los de la organización que acompañaba y poder observar el cuadro completo o al menos lo que con mi visor alcanzaba a ver, evitando como dice Larrosa (2006) asimilar la extrañeza, la exterioridad del acontecimiento. Fue un movimiento que realicé múltiples veces, por ejemplo, extrayéndome de la comunidad para poder observar la participación comunitaria.

El acontecimiento, aunque ajeno también lo recorre a uno, le crea que preguntas sobre sus formas de habitar el territorio, el AAP, Usme, Bogotá, que al habitante del barrio le permiten situarse en su territorio y conocer a sus semejantes, al educador popular preguntarse y buscar formas más participativas de interpretarlo y captar su identidad, y al docente explorarlo en escenarios educativos y crear oportunidades de divulgación e investigación.

Resulta más que interesante encontrarse asumiendo estos múltiples roles en un mismo espacio y percibir cómo evolucionan estas facetas a lo largo de un proceso de aprendizaje; darse cuenta de las limitaciones, pero más aun de lo útiles que se vuelven los repertorios culturales y capitales simbólicos que se poseen y que se transforman y complementan o dan cuenta de vacíos. Todos estos elementos nutren la experiencia y fortalecen la apropiación territorial, la práctica docente y la participación comunitaria, crean la ocasión de participar más activamente en una comunidad de experiencia.

Referencias

Bibliografía

Avila, J. (2021). *Sin cemento ni olvido UN: Usme. Proceso de Patrimonialización "Hallazgo arqueológico Hacienda El Carmen (Bogotá)"*. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. Repositorio institucional UPTC. https://repositorio.uptc.edu.co/items/6b45de29-17e7-49dc-a3e5-45089233a8a6

Camacho Higuera, K. A. y Contreras Pineda, C. N. (2017). *Mesa de patrimonio ancestral cultural y ambiental de Usme: una aproximación a la gobernanza territorial desde la organización comunitaria.* [Trabajo de Especialización, Universidad Distrital Francisco José de Caldas] Repositorio Institucional Universidad Distrital – RIUD. http://hdl.handle.net/11349/6099

Castro, A. (2014). La Hacienda El Carmen como escenario coyuntural de disputa sobre memoria, territorio y patrimonio. *Campos En Ciencias Sociales*, 2(2), 179-205. https://doi.org/10.15332/s2339-3688.2014.0002.01

Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas. (2013). *Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales.* https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/A-HRC-WG-15-1-2_sp.pdf

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. (1990). *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico.* https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf

Diaz, C. (2016). *Cuando el territorio no está en venta - El lugar del patrimonio arqueológico en la construcción de identidades y territorios en Usme, Bogotá.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia]. Academia.edu. https://www.academia.edu/44081217/Cuando_el_territorio_no_est%C3%A1_en_venta_El_lugar_del_patrimonio_arqueol%C3%B3gico_en_la_construcci%C3%B3n_de_identidades_y_territorios_en_Usme_Bogot%C3%A1

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar (Ed.), *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp.16-33). Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

Geertz, Clifford. (2003). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa S.A.

Hobsbawm, E. (2002). Introducción: La invención de la tradición. En E. Hobsbawm, y T. Ranger (Eds.), *La invención de la tradición* (pp. 7-21). Editorial Crítica.

Instituto Colombiano Agropecuario. (2023). *Plan estratégico institucional ICA 2023 – 2026* https://www.sucop.gov.co/formulacion_/Procesos/Norma%201692365792085/pdf.pdf

Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (2018). *Conceptualización de campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición.* https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (2022). *Actualización del Plan de Manejo Arqueológico Área Arqueológica Protegida - Hacienda El Carmen - Usme, Bogotá D.C.*

https://idpc.gov.co/usme/2023/Plan_de_Manejo_Arqueologico_Hacienda_El_Carmen.pdf

Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. *Revista de Psicologia i Ciències de l'Educació*, (19), 87-112. https://hdl.handle.net/2445/96984

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (19 de julio de 2024). La pobreza monetaria en el campo colombiano se ha reducido, según informe del DANE. https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/La-pobreza-monetaria-en-el-campo-colombiano-se-ha-reducido,-seg%C3%BAn-informe-del-DANE.aspx

Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2013). *La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas: Manual para las instituciones nacionales de derechos humanos.* https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/UNDRIPManualForNHRIs_SP.pdf

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.* https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022), *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 Edición 2022.* Unesco patrimonio cultural inmaterial. Recuperado el 12 de septiembre de 2024. https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n

Orihuela, M. (2019). Territorio: un vocablo, múltiples significados. *AREA, 25*(1), 1-16. https://publicacionescientificas.fadu.uba.ar/index.php/area/article/view/288

Paz, M. (2017). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socio ambientales en México. *Acta Sociológica*, (73), 197-219 https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.08.007

Reyes, M. (2010). *Patrimonialización, agentes sociales y participación en el manejo de los parques arqueológicos de Colombia.* (Informe final de investigación). Instituto Colombiano de Antropología e Historia. https://www.icanh.gov.co/recursos_user//ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/PATRIMONIO/4.%20parques%20arqueol%C3%B3gicos/Informe%20Final%20Investigaci%C3%B3n%20Patrimonializaci%C3%B2n(1).Margarita%20Reyes%20Suarez.pdf

Smith, L. (2011). El "espejo patrimonial". ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología,* 1(12), 39-63. https://doi.org/10.7440/antipoda12.2011.04

Velásquez, F (Ed.). (2020). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? 2003-2018 Tomo 1 El entorno de la participación.* Fundación Foro Nacional por Colombia. https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/02/Tomo1-Participacion-Ciudadana-El-entorno-de-la-participaci%C3%B3n.pdf

Whittingham Munévar, M. V. (2011). *¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?* Revista Análisis Internacional (Cesada a Partir de 2015), (2), 219–236. Recuperado a partir de https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24

Cibergrafía

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (s.f.). *Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme*. https://idpc.gov.co/parque-arqueologico-usme/

La Vía Campesina. (8 de junio de 2023). *Colombia: El reconocimiento del campesinado como sujeto político de derechos es una deuda histórica del Estado.* https://viacampesina.org/es/el-reconocimiento-del-campesinado-como-sujeto-politico-de-derechos-es-una-deuda-historica-del-estado-colombiano/

Mongabay. (9 de diciembre de 2024). *Balance ambiental de Colombia en 2024: el repunte de la deforestación y los eventos climáticos extremos en el país más letal para los defensores*. https://es.mongabay.com/2024/12/balance-ambiental-colombia-2024-repunte-deforestacion-eventos-climaticos-extremos/

Secretaría Distrital de Integración Social. (2024). *Diagnostico Local Usme 2023*. [Dispositiva de Power point]. Secretaría Distrital de Integración Social. https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2024/Entidad/localidades/24092024-5-Usme-Diagnostico-2023.pdf

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2024). *Registro único de víctimas.* https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

Usmeka. (2014). ¿Quiénes somos? *Mesa de Patrimonio Ancestral, Cultural y Ambiental de Usme.* https://mesapatrimoniousmeka.blogspot.com/p/quienes-somos_26.html